

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE.

118. ORDEN N° 0462, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm. 2024000462, del día 25/04/2024, ha dispuesto lo siguiente:

“De acuerdo con las BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2024-2025, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de abril de 2024, y en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo treinta y tres del vigente Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN ORDENAR** la aprobación de la **CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2024-2025**, a la que serán de aplicación las referidas bases, con las siguientes determinaciones:

1. Pueden solicitar plaza en los centros a los que se refiere la presente convocatoria los padres o tutores de los menores cuyas edades correspondan a los niveles de primer ciclo de Educación Infantil, residentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, nacidos en los años 2022, 2023 y 2024. En todo caso, el menor deberá haber cumplido cuatro meses antes de la finalización del mes de octubre del año en curso y deberá estar vacunado con las vacunas que correspondan según su edad a tenor del Calendario de Vacunación en vigor.

2. La previsión **inicial** de oferta de plazas disponibles para alumnado de nuevo ingreso para el curso 2024-2025 será:

Plazas en Escuelas de titularidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Escuela Infantil “San Francisco de Asís”	Nacidos/as en 2024	8 plazas
	Nacidos/as en 2023	14 plazas
	Nacidos/as en 2022	18 plazas
Escuela Infantil “Virgen de la Victoria”	Nacidos/as en 2024	8 plazas
	Nacidos/as en 2023	14 plazas
	Nacidos/as en 2022	36 plazas
Escuela Infantil “Infanta Leonor”	Nacidos/as en 2024	16 plazas
	Nacidos/as en 2023	17 plazas
	Nacidos/as en 2022	18 plazas
Escuela Infantil “Josefa Calles Alcalde” (Centro Asistencial)	Nacidos/as en 2024	16 plazas
	Nacidos/as en 2023	14 plazas
	Nacidos/as en 2022	18 plazas

Plazas concertadas en Escuelas privadas con autorización MEFP.

Centro de Educación Infantil “Santa Luisa de Marillac” (1) (2)	Nacidos/as en 2023	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Santa Luisa de Marillac” (1) (2)	Nacidos/as en 2022	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Divina Infantita” (1) (2)	Nacidos/as en 2023	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Divina Infantita” (1) (2)	Nacidos/as en 2022	plazas a concretar (3)